

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7-50 id.—La subscripción se contacta desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Jara, 32

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Journalen-Straße, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

Levantina de Artes Gráficas

¡PANAMA VASISTA!

La cuestión es no pagar.--García Vaso huye y se lleva los libros.--Don Apolinario echado de su cargo oficial, «por torpe».--Don Apolinario echado de la Gerencia, «por listo».

¡VIVA LA MORALIDAD!

Los del Panamá

Repartida profusamente la hoja, que con copia de las actas notariales, firma en nombre del "Consejo de Administración de la Sociedad Levantina de Artes Gráficas, el Presidente del mismo, Sr. D. Francisco Ramos Bascuñana, tiene el público elementos de prueba suficientes, para formar juicio exacto respecto del derecho que asiste á los que dependen legalmente sus intereses y pueden adjetivar el proceder de los que han abusado, abusan y abusarán de la buena fé de aquellos que, fiados de las apariencias, pusieron sus intereses en manos pecadoras, que de un modo lento, pero continuado, han puesto en práctica con respecto á la Sociedad, la bonita fórmula societaria, de "lo tuyo mío y lo mío... mío".

Celebróse la Junta General de accionistas en la mañana del martes nueve del actual, para ajustar las cuentas al Gerente D. A. A. Carrión. Se discutió el balance del año 1910 y los Sres. Las Heras y Delgado, presentaron un voto de censura contra el Gerente, que había redactado aquel balance, en el que todo estaba turbio y solo se veía claro, que "La Levantina" cumplía con exceso con una de las obras de misericordia; "dar de comer al hambriento", puesto que solo se dedicaba á alimentar "La Tierra", que á juzgar por lo que se tragaba, padecía hambre canina.

El Consejo de Administración, que había autorizado la presentación de aquel balance y que había admitido que fuese presentado, sin estudiarlo ni comprobarlo, confiado solo en la honorabilidad del Gerente, y creído que como sucede entre personas decentes, no era preciso contrastar la veracidad y pureza de aquellos datos, quedó sorprendido ante los descubrimientos de los gatuperios que encerraba y los Sres. Delgado y Las Heras retiraron su proposición, por si con ella podían molestar aquellos Señores, que habían pecado, si, pero solo por exceso de buena fé y por haber depositado su absoluta confianza, en el que tan mal uso había hecho de ella.

Y nos dice el acta notarial que comentamos, que se procedió á votar la aprobación del balance y que por razones de delicadeza se abstuvieron de votar los Señores Ramos Bascuñana, Rolandi, Ceño, Martínez Conesa, y D. José García Vaso, que indirectamente habían patrocinado aquel enjendro y que como era natural en caballeros, no iban á echar el peso de sus votos para aprobar lo que se había puesto en entredicho; que votaron en contra de la aprobación del dictamen los Señores Delgado y Las Heras, con sus cuarenta acciones y ocho votos y en pró de la aprobación, los señores Piñero, García Vaso, (D. Julio), Portela y Alcaraz, que entre los cuatro reunían veinte acciones y cuatro votos y ¡D. Alfonso Apolinario Carrión, autor del balance impugnado, único responsable de él y que no se abstuvo de votar, por no disfrutar de la delicadeza de los Señores que se abstuvieron, y que con sus setenta y

och acciones y quince votos, él se aprobó lo que se quiso y se comió el Director de "La Tierra" y Secretario de aquel Consejo!

Si después de este acto de valor, no le dan un destino de confianza en alguno de los Bancos que él combate en "La Tierra" y no lo ponen en condiciones de seguir nutriendo al señor García Vaso, es que no se premia el mérito y que el caciquismo político, el caciquismo bancario y el caciquismo accionario, el que más duele la han tomado con estas dos palabras, de las que Dios libre á toda Sociedad. Amén.

Resulta pues, que cuarenta acciones contra veinte acciones desaprobaron el balance, y que desaprobado hubiese quedado si D. A. A. Carrión, hubiese tenido la misma delicadeza que los Señores que con menos razón se abstuvieron de votar, pero que fue aprobado, por no tener esa delicadeza.

Con motivo de esa discusión del balance y de esa desaprobación moral, los Señores del Consejo, presentaron por delicadeza su dimisión; y D. José García Vaso, fué preguntado si dimita y manifestó que, ni pu Dios soltaba él el pezón de "La Levantina" y que el hablarle de ello, era estropearle la digestión de la impresión gratuita de su periódico. Y, como antes el señor Carrión, no sumó, por no tener nada que sumar, su delicadeza, á la de los Señores que con él componían el Consejo.

Pero el señor Delgado, dijo que cesaba el secretario con arreglo á los Estatutos y hecha la votación resultaron reelegidos los que tuvieron delicadeza y D. José García Vaso no, ¡justo castigo á su exquisita ex delicadeza!

A continuación se presenta una proposición que no pedía nada; ¡Destitución del Gerente Carrión, por calamitoso á la Sociedad, ¡Suspensión de la publicación de "La Tierra" en aquella Sociedad, mientras no pague; es decir suspensión ad eternum! y que se revisasen los contratos hechos por el Gerente, para evitar que sus amigos, los sanguijuelas de la casa, siguieran chupando la sangre de los accionistas.

Como ven nuestros lectores, la cosa no podía ser más anómala; echar á un dependiente que abusa de la confianza en él depositada; pedir á un deudor que pague ó suspenderle el crédito y decirle á ese y á otros que mamaban á costa de la Sociedad, que fuesen á mamar á otra parte, es un caso nunca visto. ¿Sabe algo de esto el Gobierno de S. M.? ¿Cómo permite el demócrata Sr. Canalejas que el acreedor reclame que le paguen y que el dueño de una Empresa eche al dependiente que atenta contra sus intereses y abusa de la confianza? ¿Para cuando quedan las interpelaciones que produzcan la caída de los gobiernos, que amparan á las personas decentes? ¡Así no pueden vivir los... vivos! Pronto oiremos la potente voz del Sr. García Vaso defendiendo á los menesterosos y diciendo en el Congreso: ¡Ah, señores... Hé dicho!

En vista de que era tarde y, que el sol de García Vaso se obscurecía, que "La Tierra" temblaba y que don Apolinario no sólo iba á perder las

trescientas pesetas mensuales, sino la influencia que le daba el haber proporcionado hasta entonces la tirada gratis del periódico y que le habia valido la vara de alcalde, pidieron que se suspendiera la sesión, para continuar la por la tarde, y así lo acordaron sin que los señores del Consejo y accionistas serios, formales y dignos, recordasen por desgracia el dicho de que "allí donde cae el burro, allí se le dan los palos."

En virtud de ese acuerdo, se reunieron por la tarde los señores Rolandi, Delgado, Ramos Bascuñana, Ceño y Las Heras, con quinientas treinta y ocho acciones y ciento seis votos, y dejaron de asistir los dos García Vaso, Piñero, Portela, Alcaraz, Martínez Conesa y Carrión, que representaban veinte sesenta y tres acciones y treinta y dos votos. Llamaron á un notario y en uso de su perfecta libertad de derecho, representando más de las dos terceras partes de las acciones, reanudaron la sesión interrumpida y levantaron el acta notarial que integra se ha publicado y en la que figuran los acuerdos de destituir á Carrión, ¡triste sí!, nombrar Gerente al señor Las Heras, suspender la "abusiva goberna" de García Vaso, que es insaciable y normalizar la vida económica de aquella Sociedad, que por lo visto estaba y está escrito, que se la ha de comer "La Tierra".

García Vaso se llevó los libros y papeles y gracias que no quedaba más.

A D. A. A. Carrión le dieron el huequen de oficio y al notificarle el Notario la sentencia dijo don Apoli que tenía tres naturalezas (una más que Jesucristo) ó personalidades (con tener una le sobraría) y que era Director del Banco Agrícola, Boticario de Pozo Estrecho y Gerente de La Levantina y no se acordó, que era alcalde suspenso, que si no lo suelta.

Personados en el local de la Levantina, los dueños de ella, el Consejo de Administración, el nuevo Gerente y el Notario, empiezan las diligencias que figuran en el acta notarial que se ha publicado, y todo se desliza como una seda hasta que llega el ex-gerente y ex alcalde y con formas y voces descompuestas (sin duda para identificar su personalidad), desnoce á sus amos, á los que hasta entonces le habían dado á ganar parte del pan que comía (come mucho pan) grita, vocifera, insulta y sin trabas social que le contenga, increpa al Notario, y empleando frases y actos impropios y poco comunes entre personas correctas dice el Notario, que por lo visto no conocía la corrección del ex-alcalde; coje bruscamente por la cazadora y por un brazo al que iba á dar fé de las barbaridades Apolinarias y dándome varios empujones me aproxima á la puerta empleando medios violentos, y con dos empleados más lo arrojan á la calle, cierran la puerta y ya se ha consumado por don A. A. Carrión lo que se proponía: "Posesionarse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños".

Como los señores del Consejo, los amos y dueños de aquel local, en representación de la mayoría absoluta de accionistas vieron aquel inaudito hecho, juzgaron que el que era capaz de echarlos á ellos á la calle, de dar

los géneros de balde á La Prensa y á "La Tierra", era lo bastante atrevido para mudar á la Levantina y cerrar luego el local, por defunción de la misma: y solicitaron que vigilaran aquel local, del cual temía que no quedasen más que las paredes.

Por la noche, los mismos accionistas y consejeros de la Sociedad fueron otra vez á su casa y entraron en ella, como pudieron y les dió la gana y allí se presentó de nuevo don Apolinario, gritando, insultando y pretendiendo echar á la calle, á sus dueños, á sus amos, á los que le habían colocado allí y de allí lo echaban porque ya no merecía su confianza, porque había abusado de ella.

Todo cuanto pretendían hacer para hinchar el perro es inútil: la política, el caciquismo, los Bancos, todo cuanto se dice para justificar la desfachatez y poca aprensión del empleado cesante que se niega á abandonar su destino y del tramposo que no solo no quiere pagar sino que pretende seguir viviendo á costa del acreedor, es hacer el ridículo y demostrar, una vez más, la mala fé que tan probada tienen.

Las autoridades han prestado el apoyo que reclamaron los que se veían perjudicados por unos vivos; las personas decentes darán siempre la razón á la Guardia Civil y no á los que están fuera de la ley y cuanto más embrollen el asunto, y más perjudiquen los intereses de la Sociedad que hasta ahora han explotado, tanto más dirá la opinión, sensata, al oírles predicar moralidad á esos desaprensivos: "Eres, o regenerador y no te creo".

Chirigoteando

"La Correspondencia Militar" inserta un mentiroso telegrama de su corresponsal en Cartagena, en el que dice que asaltaron "La Tierra" y propinaron una paliza á su Gerente.

El corresponsal de ese periódico de Madrid, creemos que es el Sr. García Vaso.

Y á este se le olvidó añadir al telegrama alarmante, que el asalto á su casa particular y periodística, á "La Tierra" podría ocasionar un conflicto internacional.

¡Como que los asaltantes serían, sus ingleses!

No ha salido de su apoteosis el órgano del Bloque.

Cartagena asombrada "titula su editorial de hoy.

Y se preguntó ¿y todo por qué? ¿Por que no pagamos la tirada del periódico?

Pues ya debían estar curados de espanto, por que es la marca de esta fábrica.

¡Aquí no se paga á nadie!

¡Qué grande nos vemos en nuestra modestial dice.

¡Qué grande vemos la trampa con la Levantina, debía decir.

No comprende lo que pasa en Cartagena.

Los inspectores y autoridades son requeridas para que estén auxi-

á unas personas decentes que se ven afanadas por unos vivos.

Y como es natural proteje á las personas decentes.

Y como es natural, se queja "La Tierra" de que no la protejan.

¿Y la manifestación de ayer?

Los tres ó cuatro horteras que tenían ganas de no trabajar, publicaron una hoja hablando de la anarquía que reina en Cartagena.

Y ellos solos acordaron un cierre general de establecimientos.

Para demostrar que era verdad ese estado anárquico, cuando los dependientes obligan á los amos á servirlos, ¡jóvenes, al mostrador!

El repórter de "La Tierra" que asiste de las sesiones municipales, se extrañó de que el banco de los chicos de la prensa "estuviese ocupado por personas que ni son ni pueden ser periodistas".

Indudablemente se refería á nuestro amigo don Agustín Medina.

¡En la vida ha podido este amigo confundir conculear con inculear, como hace el citado repórter!

¡No sirve usted, para ser de esa clase de periodistas, don Agustín!

Por cierto que hubo su minijita de bofetadas, para los antiguos sureadores del Bloque.

Y luego hubo bofetadas y palos, para los sempiternos injuriadores del Bloque.

Aviso á los bloquistas.

¡Cuando las barbás del vecino veas pelar!

¡Envía por árnica!

¡Pobre don Apolinario!

Le echan de un sitio, lo echan de otro, lo maltratan, lo marean y lo ponen dentro del Código penal.

Por algo dice su periódico, es decir de la Levantina, que es la mayor capacidad.

¡Como que en la capacidad craneana, tiene un metro cúbico de hormigún armado!

Cartagena se entera

Comprendemos el asombro de los hombres de "La Tierra" viendo deshecho el artificio que levantó su osadía y su desaprensión y ante la inutilidad de su antigua y ya desacreditada táctica de mancharlo todo con la mentira y con la insidia.

Ya dejó de ser "La Tierra" el Evangelio aun para su séquito de más rendidos adoradores.

Los periódicos que venimos cumpliendo la misión de sostener la verdad contra todas las subvenciones declaradas que de ella viene haciendo el señor García Vaso desde "La Tierra" podemos sentirnos satisfechos observando como ahora se suspende el juicio público en espera de la contradicción y como rechazan y condenan hasta los propios bloquistas el desenfreno del despecho de ese mal comediante de nuestra política local que no tiene siquiera un rasgo de serenidad y de valor para arrostrar la legítima con-

secuencia de sus errores y de sus maldades.

Cierra hoy y frenético contra las autoridades, porque no amparan ya con la pasividad sus desplantes de matonismo y porque la opinión pública se ríe de sus amenazas.

Cartagena entera está avergonzada de haber sido juguete algún tiempo de un hombre sin otro bagaje intelectual que el hábito de ofrecer á la consideración pública los productos de una crítica malévola y pequeña tan axequible á la ignorancia y difundida impunemente por la abufía que reinaba en el ambiente de nuestra ciudad.

Pero todo eso ha concluido en cuanto fué sometido el crítico ó la piedra de toque de la dirección de todos los asuntos criticados.

De todos ellos ha resultado á la postre el Sr. García Vaso amparador interesado.

Pero el sistema le fracasó en la cuestión del alumbrado y en la campaña contra los Bancos. Y hay que aplaudir la fortaleza de espíritu de los que resistieron los ataques confiados en la justicia de su causa y han contribuido así á derrocar el imperio de un espíritu perverso que resolvió el río en busca de buena pesca.

No faltaba sino que fuera de Cartagena se comprobase el artificio de la posición y de la actitud de nuestro gran mistificador de verdades y su osadía y su ignorancia ha facilitado y precipitado ese convencimiento.

Aún lucha sin embargo el Sr. García Vaso desde sus falsas posiciones y quiere relacionar con la política y con la indignación que ha provocado su campaña contra los Bancos, lo que ocurre en la Sociedad Levantina de Artes Gráficas, los actos de ésta para defenderse de las traperías de dos compadres que abusan sin escrúpulo de los bienes ajenos y los gastan en campañas inicuas contra los mismos explotados.

Ni don Francisco Ramos, ni don Alejandro Delgado, ni don Estanislao Rolandi, accionistas consejeros de Artes Gráficas á quienes toda Cartagena conoce y respeta, son capaces de asaltar como dice "La Tierra" el domicilio de esa Sociedad. Lo estupendo é intolerable es que un empleado de Artes Gráficas trate de impedir con violencia que los amos de la casa penetren en ella y la rijan y defiendan del saqueo por unos desaprensivos.

¿Qué tiene que ver con todo eso ni la política ni los Bancos?

Aunque ruja furiosa y loca la impotencia de ese falso redentor no mantendrá ya sometidos á los escarmentados por su deslealtad y por sus torpezas.

El fracaso del cierre proyectado ayer lo demostró. No fueron los comerciantes los que lo propusieron, sino unos cuantos dependientes de comercio, y como era natural los jefes de esos dependientes lo rechazaron, desahucando el tumulto y el perjuicio que pudiera producirles la negativa.

Bien es verdad que este intento de cierre ha sido en opinión general una treta alarmante para que las autoridades amparasen en su pavor á los que hasta hace poco fueron verdaderos enanos de la venta que ahora ven por